



La Ultimate Fighting Championship como plataforma de reconfiguración de la hegemonía estadounidense durante el segundo gobierno de Donald Trump

The Ultimate Fighting Championship as a platform for reconfiguring US hegemony during Donald Trump's second term

L'Ultimate Fighting Championship comme plateforme de reconfiguration de l'hégémonie américaine durant le second mandat de Donald Trump

O Ultimate Fighting Championship como plataforma para reconfigurar a hegemonia americana durante o segundo mandato de Donald Trump

M. Sc. Josué Efraín Herrera Orea

Maestro en Relaciones Internacionales. Docente en la Universidad Nacional Rosario Castellanos. Estudiante del Doctorado en Ciencias Sociales en la Universidad Autónoma Metropolitana-Unidad Xochimilco, Ciudad de México, México. ✉ 2231802692@alumnos.xoc.uam.mx  [0009-0007-5681-9188](https://orcid.org/0009-0007-5681-9188)

Cómo citar (APA, séptima edición): Herrera Orea, J. E. (2026). La Ultimate Fighting Championship como plataforma de reconfiguración de la hegemonía estadounidense durante el segundo gobierno de Donald Trump. *Política Internacional*, VIII (Nro. 4). <https://doi.org/10.5281/zenodo.22097855>

 <https://doi.org/10.5281/zenodo.22097855>

RECIBIDO: 6 DE MAYO DE 2026

APROBADO: 22 DE JULIO DE 2026

PUBLICADO: 19 DE OCTUBRE DE 2026

RESUMEN Este artículo analiza cómo la alianza político-ideológica entre el segundo gobierno de Donald Trump y el UFC reconfigura la hegemonía estadounidense. El problema de investigación examina dicha redefinición de los espacios de legitimación frente a la crisis del orden liberal. Teóricamente, el estudio se sustenta en la discusión sobre hegemonía de Gramsci, la sociedad del espectáculo de Debord, las reflexiones sobre deporte y procesos de civilización de Eliás y Dunning, la idea de fratriarcado de Remy y la masculinidad

neoliberal de McClearen. Metodológicamente, se emplea un diseño cualitativo-hermenéutico mediante un estudio de caso con investigación documental. Los principales resultados demuestran que el UFC opera como un aparato pedagógico que normaliza la violencia y masculinidades agresivas, consolidándose totalmente en el evento UFC Freedom 250 en la Casa Blanca.

Palabras clave: Sociedad del espectáculo, hegemonía, lazos segmentarios, fratriarcado, masculinidad neoliberal.

ABSTRACT *This article analyzes how the political-ideological alliance between Donald Trump's second term and the UFC reconfigures American hegemony. The research problem examines this redefinition of spaces of legitimation in the face of the crisis of the liberal order. Theoretically, the study draws on Gramsci's discussion of hegemony, Debord's society of the spectacle, Elias and Dunning's reflections on sport and civilizing processes, Remy's idea of fratriarchy, and McClearen's neoliberal masculinity. Methodologically, a qualitative-hermeneutic design is employed through a case study with documentary research. The main findings demonstrate that the UFC operates as a pedagogical apparatus that normalizes violence and aggressive masculinities, consolidating its state-sanctioned role at the UFC Freedom 250 event at the White House.*

Keywords: Society of the spectacle, hegemony, segmentary ties, fratriarchy, neoliberal masculinity.

RÉSUMÉ *Cet article analyse comment l'alliance politico-idéologique entre le second mandat de Donald Trump et l'UFC reconfigure l'hégémonie américaine. La problématique de recherche porte sur cette redéfinition des espaces de légitimation face à la crise de l'ordre libéral. Sur le plan théorique, l'étude s'appuie sur la réflexion de Gramsci sur l'hégémonie, la société du spectacle de Debord, les travaux d'Elias et Dunning sur le sport et les processus de civilisation, le concept de fraternité de Remy et la masculinité néolibérale de McClearen. Sur le plan méthodologique, une approche qualitative et herméneutique est mise en œuvre à travers une étude de cas et une recherche documentaire. Les principaux résultats démontrent que l'UFC fonctionne comme un appareil pédagogique qui normalise la violence et les masculinités agressives, consolidant ainsi son rôle d'institution sanctionnée par l'État lors de l'événement UFC Freedom 250 à la Maison Blanche.*

Mots-clés : Société du spectacle, hégémonie, liens segmentaires, fraternarisme, masculinité néolibérale.

RESUMO *Este artigo analisa como a aliança político-ideológica entre o segundo mandato de Donald Trump e o UFC reconfigura a hegemonia americana. O problema de pesquisa examina essa redefinição dos espaços de legitimação diante da crise da ordem liberal. Teoricamente, o estudo se baseia na discussão de Gramsci sobre hegemonia, na sociedade do espetáculo de Debord, nas reflexões de Elias e Dunning sobre esporte e processos civilizatórios, na ideia de fratriarcado de Remy e na masculinidade neoliberal de McClearen. Metodologicamente, adota-se uma abordagem qualitativa-hermenêutica por meio de um estudo de caso com pesquisa documental. Os principais resultados demonstram que o UFC opera como um aparato pedagógico que normaliza a violência e as masculinidades agressivas, consolidando seu papel sancionado pelo Estado no evento UFC Freedom 250 na Casa Branca.*

Palavras-chave: Sociedade do espetáculo, hegemonia, laços segmentares, fratriarcado, masculinidade neoliberal.

INTRODUCCIÓN

En el actual escenario internacional, marcado por la crisis de los paradigmas liberales, los movimientos de ultraderecha han emergido como desafíos sistémicos a la estructura de consensos establecida tras la posguerra. En este contexto de reconfiguración global, el deporte se presenta una vez más como un espacio privilegiado donde se dirimen tensiones ideológicas y se ensayan nuevas formas de dominio. Históricamente, Estados Unidos ha comprendido que el deporte es un activo estratégico primordial. Esto se ha logrado observar con la profunda politización del deporte olímpico ocurrida desde la Guerra Fría hasta la consolidación del Nuevo Orden Mundial como mecanismo de expansión y mantenimiento de la hegemonía estadounidense (Herrera Orea, 2025). Sin embargo, lo que se observa en el convulso segundo gobierno de Donald Trump va más allá de una continuación del uso del deporte propio del siglo XX, se trata de una ruptura estética y procedimental en la que se introduce la violencia reglamentada y la estética del combate como herramientas de legitimación política.

Este giro encuentra su máxima expresión en el Ultimate Fighting Championship (UFC, por sus siglas en inglés). Este trabajo sostiene que la UFC se puede entender como una de las plataformas políticas predilectas del trumpismo más que un producto televisivo producido exclusivamente por intereses comerciales. Siguiendo las premisas de Antonio Gramsci sobre la hegemonía, la UFC opera como un facilitador del consentimiento en la relación entre las élites estadounidenses y las clases subalternas en este país y en el mundo. A diferencia del deporte olímpico que constantemente hace referencia a la capacidad diplomática del deporte, la alianza de Trump con la UFC se cimenta en la exaltación de la fuerza bruta, el desprecio sistemático por los valores "woke" o lo "políticamente correcto" y la promoción de masculinidades agresivas.

Reconociendo que, como señala Alabarces (1998), hay una "deportivización" profunda de nuestras so-

ciudades, se puede identificar la manera en cómo emergen nuevos matices dentro de este fenómeno. En el caso del trumpismo expresado a través del UFC, el deporte sirve como refugio y plataforma de exposición de posturas políticas conservadoras como la del actual gobierno estadounidense. La constante presencia de Donald Trump en la primera fila de los grandes combates junto con su estrecha relación con Dana White, presidente del UFC, con quien ha creado una alianza en cuanto a la promoción de los discursos centrados en la meritocracia, la apología de la violencia y el rechazo a las instituciones y conductas liberales, permite recuperar la idea del espectáculo inmovilizado de la no-historia de Guy Debord (2002). Esta categoría refiere a un estadio de alienación aguda en donde el tiempo histórico es absorbido por la imagen, lo cual produce una ilusión de perpetuidad del presente que abre la posibilidad de la clausura de los horizontes de transformación y presenta al sistema vigente como inmutable.

Asimismo, es posible argumentar que el UFC como empresa dedicada a las Artes Marciales Mixtas (MMA, por sus siglas en inglés), representa una posible reversión de la tendencia histórica hacia el autocontrol de las pulsiones y la sublimación de la violencia del deporte moderno dentro del proceso de civilización explicada por Norbert Elias y Eric Dunning (1996), expandiendo los umbrales de la agresividad. Si bien existe una reglamentación en las MMA y el UFC cuenta con mecanismos de arbitraje, la marcha atrás en el proceso de civilización puede entenderse a través de lo que Jennifer McClearen (2023) define como masculinidad neoliberal. En este sentido, la alianza Trump-UFC tiende a producir sujetos que ven el mercado y la dominación física como la única autoridad moral.

Considerando lo anterior, la pregunta que guía este trabajo es: ¿cómo la alianza político-ideológica entre el segundo gobierno de Donald Trump y el UFC redefine los espacios de legitimación de la hegemonía estadounidense? En consonancia, el argumento total sostiene que las MMA, a través del UFC, ope-

ran como un activo político clave para dicha reconfiguración hegemónica; esto ocurre al fracturar las bases del orden liberal mediante la espectacularización de la violencia y la promoción de una masculinidad neoliberal que viabiliza un impulso descivilizador en el sistema internacional.

A partir de un diseño cualitativo-hermenéutico y mediante un estudio de caso realizado a través de una investigación documental, este trabajo tiene por objetivo analizar la articulación de la UFC con los esfuerzos del gobierno de Donald Trump por mantener la hegemonía estadounidense. El análisis de sus dimensiones políticas, simbólicas y discursivas se sustenta en evidencia empírica proveniente de documentos oficiales del gobierno estadounidense, el sitio oficial de la UFC y archivos periodísticos escritos y audiovisuales.

Estado del Arte

El estudio del deporte desde las Relaciones Internacionales ha dejado de ser un tema de interés minoritario y ha logrado insertarse en discusiones más amplias. Una de las perspectivas más utilizadas es la que analiza el deporte, específicamente la organización de megaeventos, como una estrategia de poder suave de los países organizadores para proyectar y mejorar su influencia e imagen en el entorno internacional, así como para establecer una gestión discursiva coherente con sus políticas exteriores (Grix & Houlihan, 2014; Grix & Lee, 2013).

Por otro lado, desde la sociología se ha incursionado en la relación que el deporte, dada su dotación simbólica que permite a los sujetos sociales colocarse frente a la otredad, tiene con la construcción, negociación y transformación de identidades colectivas, nacionales y étnicas (MacClancy, 1996). Asimismo, se ha reflexionado en la manera en la que el deporte puede servir como plataforma para afirmar la independencia política e incluso la renovación o el renacimiento nacional ante el mundo (Cha, 2016).

Desde América Latina se ha reflexionado sobre el vínculo entre populismo y deporte. Específicamen-

te sobre cómo el deporte ha permitido la configuración de narrativas nacionales populares en las que construyen imágenes heroicas de las estrellas deportivas (Alabarces, 2020, 2021). En una línea similar, pero desde Estados Unidos, se ha indagado en la influencia de los etnonacionalismos de derechas en el deporte como parte de una era caracterizada por la controversia y la polarización que ha desestabilizado los principios arraigados en el deporte (Hartmann, 2024).

La formación de identidades a través del deporte también ha pasado por los análisis de género en donde se logran observar las consecuencias de las representaciones mediáticas del deporte, generalmente mostrado a través de la visión masculina de este, entre las que se encuentra la formación de una identidad configurada por nociones nacionalistas y patriarcales (Broch, 2016; Carmichael Aitchison, 2007).

A partir de las corrientes identificadas, este artículo busca complementar y enriquecer las discusiones existentes en torno a la dimensión política y social del fenómeno deportivo. Lejos de aislarse de estas trayectorias teóricas, la presente investigación se suma a los análisis sobre poder suave, populismo y etnonacionalismos de derecha en el deporte, aportando un matiz contemporáneo al focalizar su atención en un terreno menos explorado por las Relaciones Internacionales clásicas como lo es el deporte y sus implicaciones en la realidad internacional contemporánea. El principal aporte de este trabajo radica en complejizar las miradas sociológicas y de género ya reseñadas, incorporando categorías específicas como la masculinidad neoliberal y el fratriarcado para ofrecer una lectura más profunda sobre cómo los movimientos de ultraderecha actuales articulan consensos y legitimidad. De este modo, el texto expande los horizontes del campo al tender un puente directo entre el análisis del espectáculo mediático y la comprensión de los sutiles giros y transformaciones hegemónicas dentro del sistema internacional contemporáneo.

DESARROLLO

Marco Teórico

La primera categoría teórica de este trabajo corresponde a la idea de hegemonía planteada por Antonio Gramsci. Esta se entiende como la dirección más el dominio de las clases dirigentes sobre las clases subalternas, es decir, es un elemento de unión y consenso en las que se reproducen disputas y conflictos entre ambas clases. En otras palabras, es la bisagra entre la sociedad civil y la sociedad política, siendo la primera el terreno en el que se desarrolla la lucha por la obtención de la hegemonía. Entre los aparatos que permiten esta relación que se supone legítima entre dirigentes y subalternos se encuentran los medios de comunicación y las instituciones educativas. Este último aparato es decisivo dado que se puede establecer que toda relación hegemónica es una relación necesariamente pedagógica en la que se establecen las bases de la dirección intelectual y moral sobre los distintos grupos sociales (Cospito, 2022; Meta, 2022).

En segundo lugar, el marco teórico integra la obra de Guy Debord (2002) sobre la sociedad del espectáculo. El filósofo francés sostiene que, en las sociedades dominadas por el capitalismo moderno, la vida entera se presenta como una inmensa acumulación de espectáculos. Esta omnipresencia permite que el espectáculo funcione como el mecanismo principal para justificar el statu quo. Tanto en su forma como en su contenido, legítima de manera constante las condiciones y objetivos del sistema, acaparando especialmente el tiempo vivido fuera de la producción material, ámbito en el que se inscribe el deporte. En consecuencia, al ostentar el monopolio de la apariencia y dictar lo que es deseable, el espectáculo opera como una realidad positiva e incuestionable que anula la crítica y moldea sujetos condicionados para la aceptación pasiva. A partir de lo anterior, Debord sostiene que el espectáculo es la forma más extrema de la ideología capitalista. Esto se expresa en la aparente inmovilización del tiempo histórico, creando la ilusión de la imposibilidad de creación de alternativas transgresoras.

A partir de los aportes de Gramsci y Debord es posible identificar en el deporte uno de los mecanismos mediante los cuales se establece la hegemonía por la vía de un espectáculo. Vale la pena subrayar que una de las características formales-estructurales del deporte moderno es el deseo constante por la superación de récords (Guttmann, 2004, 1978). En la misma línea, Pierre de Coubertin (2000) sostenía que una de las características fundamentales de todo deportista es el desprecio por el peligro potencial.

Lo anterior resulta pertinente ya que el deporte se ha establecido, tal como lo sostiene Pablo Alabarces (1998), como un objeto de primer orden en la vida cotidiana, se sobreimprime a las cuestiones identitarias más básicas de la sociedad. Es decir, el deporte se desborda en todos los resquicios de nuestras sociedades, a tal grado que es una de las industrias culturales de mayor relevancia económica y mediática. Alabarces afirma que, en su exceso, el deporte desplaza a formas clásicas de constitución de sujetos y se transforma en una ideología que se expande a todos los aspectos sociales, inclusive el género. El autor citado refiere a Pierre Bourdieu al señalar la relación instrumental con el cuerpo que lleva a las clases populares a preferir deportes de enfrentamiento corporal en los que se suelen admirar los gestos de virilidad, resistencia al cansancio y al dolor, así como a las muestras de solidaridad propias del deporte.

Relacionado con lo anterior, para comprender las dinámicas de agresividad en el deporte, resulta imperativo recurrir a la obra de Elias y Dunning (1996) respecto a la evolución del control de la violencia en el deporte. De acuerdo con ellos, el desarrollo de la práctica deportiva forma parte de un proceso extenso al que denominan proceso de civilización. Este proceso se caracteriza por una pacificación paulatina de las sociedades occidentales, lograda fundamentalmente a través de la monopolización de la violencia legítima por parte del Estado moderno. Al delegar el uso de la fuerza a las instituciones estatales, los individuos se ven obligados a resolver

sus disputas a través de mecanismos pacíficos, lo que a largo plazo genera la internalización de un autocontrol riguroso sobre las pulsiones agresivas.

En este estricto marco de represión de los afectos y tabúes sobre la violencia física, el deporte moderno surge como un área de "mimética" o simulación. Elias y Dunning explican que las sociedades altamente civilizadas requieren de enclaves socialmente tolerados donde los individuos puedan experimentar una tensión emocionante y liberar las pasiones que la vida cotidiana y burocratizada restringe. Así, el deporte opera como una válvula de escape, ya que permite el enfrentamiento y la catarsis, pero siempre bajo una serie de reglas estrictas que minimizan el riesgo de daño letal o descontrolado, garantizando que la violencia permanezca en un umbral simbólico y regulado.

Históricamente, este paradigma civilizatorio se materializó en instituciones como el movimiento olímpico del siglo XX en donde se concebía la competencia deportiva como un mecanismo para sublimar la guerra y fomentar la fraternidad, la diplomacia y el entendimiento mutuo. Sin embargo, la teoría señalada advierte que el proceso de civilización no es lineal ni irreversible. Elias y Dunning (1996) introducen la noción de procesos descivilizadores para describir aquellos momentos histórico-sociales en los que el tabú sobre la agresión física se relaja de manera deliberada. En estos periodos, los límites éticos del entretenimiento y la convivencia se reconfiguran, expandiendo los umbrales de tolerancia hacia la violencia visible y el sufrimiento físico, lo que refleja transformaciones profundas en la estructura moral de una sociedad.

Es precisamente en este punto donde la obra referida adquiere relevancia analítica, particularmente al reflexionar sobre las condiciones estructurales que propician el resurgimiento de la violencia sistémica. En la obra citada, se argumenta que la propensión hacia la agresividad está intrínsecamente ligada al patrón de lazos sociales que articulan a una comunidad. Específicamente se diferencia entre socie-

dades en donde predominan lazos segmentarios y aquellas en donde dominan los lazos adquiridos. En cuanto al primero se refiere a aquellas adscripciones basadas en identidades cerradas, lealtades tribales, nacionalismos excluyentes y la división estricta entre un "nosotros" y un "ellos", lo cual tiende a generar una violencia física latente o explícita. Por el contrario, la pacificación de las sociedades modernas estuvo históricamente vinculada con la transición hacia los lazos adquiridos o funcionales, basados en la división del trabajo y la interdependencia, lo que obliga a los individuos y grupos a cooperar y moderar sus confrontaciones por necesidad mutua.

Las premisas anteriores se pueden extrapolar a la escala de las relaciones internacionales. El orden internacional liberal, con sus instituciones multilaterales, difundió el discurso de la mitigación de la violencia sistémica global replicando el proceso civilizatorio a gran escala, fomentando lazos de interdependencia económica e institucionalizando la resolución de conflictos a través de la diplomacia. No obstante, cuando en el sistema internacional se produce una fractura de esta interdependencia y un repudio a las instituciones mediadoras, se experimenta un retorno manifiesto a una estructura global de lazos puramente segmentarios. Al abandonar los consensos que fungen como el "autocontrol" del sistema internacional, se eliminan los frenos institucionales frente a la agresión.

Elias y Dunning advierten que, bajo el dominio de los lazos segmentarios, los elementos de la estructura social forman un ciclo de retroalimentación positiva que aumenta de forma exorbitante la tendencia a emplear la coerción en todas las esferas. Esto crea un bucle viciado en donde la agresividad retórica y el hostigamiento sistemático justifican respuestas equivalentes por parte de otros actores, desatando una dinámica de confrontación donde la negociación diplomática cede su lugar a la imposición descarnada de la fuerza.

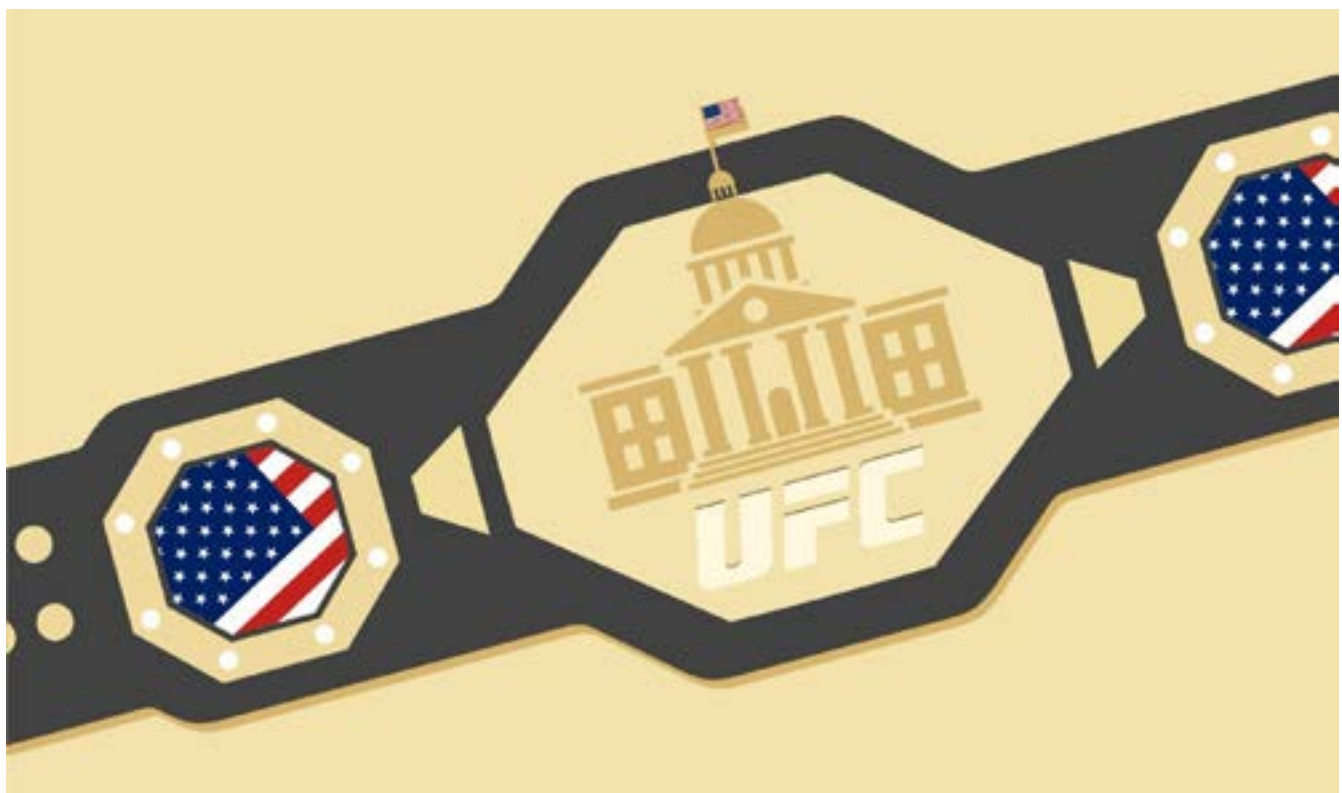
En quinto lugar, y en estrecha articulación con las dinámicas de dominación y agresividad previa-

mente expuestas, resulta coherente incorporar la categoría de fratriarcado (Remy, 2015) para comprender cómo estas subjetividades de confrontación se organizan y consolidan en el tejido social. Mientras que el concepto clásico de patriarcado remite a una estructura vertical basada en la autoridad del "padre" (el hombre mayor, proveedor y figura de ley), el fratriarcado desplaza el eje analítico hacia la dominación horizontal ejercida por los "hermanos". Se trata de un modelo de organización social y cultural sostenido mediante pactos de complicidad homosocial, donde grupos de hombres jóvenes (o que apelan a una juventud perenne) se agrupan para proteger sus privilegios, reivindicar su prerrogativa de dominio y resistir los avances de las políticas de inclusión y equidad contemporáneas.

La obra de Remy ilumina cómo el fratriarcado no opera necesariamente a través de la coerción institucional tradicional, sino mediante la creación de espacios culturales y afectivos exclusivos. En estos enclaves, que frecuentemente toman la forma de comunidades de consumo mediático o deportivo,

se forja una solidaridad basada en la exclusión del "otro" (lo femenino, lo disidente, lo no normativo). El vínculo fratriarcal se nutre de rituales compartidos que normalizan la misoginia, la agresividad y el rechazo frontal a los códigos de lo "políticamente correcto". De este modo, la hermandad funciona como una cámara de eco que inmuniza a sus miembros contra la crítica externa en donde cualquier cuestionamiento moral proveniente de fuera del grupo es desestimado como una amenaza a la cohesión de la fraternidad y a su supuesta libertad inalienable.

Así, el concepto de fratriarcado ofrece una pieza clave para este andamiaje teórico, ya que demuestra que el resurgimiento de la masculinidad agresiva es consecuencia de un proyecto político organizado. La fraternidad actúa como el vehículo afectivo que traduce el impulso descivilizador de la sociedad en una experiencia lúdica y compartida, garantizando que la validación de la fuerza y el dominio como únicas autoridades morales se reproduzca de manera constante, blindada bajo la inexpugnable complicidad de los "hermanos".



El UFC como producto “trumpista”.

El UFC fue fundado en 1993 como una empresa de deportes de combate que se asumió como parte de la tradición histórica de la lucha olímpica de la Grecia antigua y que tiene como precedente contemporáneo directo al llamado “Vale Tudo” brasileño, en el que los combates no son regulados, sin límite de tiempo, sin guantes ni categorías de peso (UFC, s/f). En 2001, bajo la propiedad de la compañía Zuffa, la marca UFC estableció un tipo de combate de MMA organizado y con una reglamentación. Al respecto, los vínculos de amistad entre el UFC y Donald Trump se remontan desde inicios del siglo XXI, cuando este aceptó acoger los primeros eventos en su antiguo casino de Atlantic City en un momento en el que la empresa y las MMA no tenían ni la fama ni la aceptación social (Erickson, 2026).

Esta etapa inicial fue recordada por Dana White durante su participación en la Convención Republicana que resultó en la primera candidatura presidencial de Trump. En este evento White recordó que, en 2001, cuando fundó con otros socios la empresa, esta era considerada como un deporte sangriento que no encontró más que en Trump el apoyo para organizar sus veladas de combate (The Guardian, 2016). Posteriormente, White se volvió a presentar en la Convención Republicana del 2024 para respaldar a Trump en su tercera candidatura, lo cual demuestra que lejos de haber sido un personaje episódico se ha colocado como una figura dentro del imaginario trumpista. Durante el evento señalando White expresó lo siguiente:

Y conozco al presidente Trump. Sé que el presidente Trump es un luchador. Llevo diciendo esto desde 2015. Ahora fíjate en lo que ha pasado en los últimos 10 años. Todos lo hemos visto con nuestros propios ojos. Me dedico al mundo de los tipos duros, y este hombre es el ser humano más duro y resistente que he conocido en mi vida. Cuanto más hay en juego, más duro lucha, y este hombre nunca, jamás, se rinde. Entonces, ¿qué está en juego aquí? La respuesta está en el texto del presidente Trump, y cito textual-

mente: «Una lucha por nuestro país». [...] Sé que el presidente Trump está, literalmente, arriesgando su vida por algo más grande que él mismo. Y está dispuesto a arriesgarlo todo porque ama este país. Y sé que quiere lo mejor para el pueblo estadounidense. Para todo el pueblo estadounidense. Sé que se presenta a la presidencia para salvar nuestro sueño americano. Yo estoy viviendo el sueño americano y sé que el sueño americano es muy real. Tanto si has nacido en este país como si has venido aquí desde otro lugar, esta es la última tierra de oportunidades de verdad (Rev, 2024).

Los planteamientos de Remy sobre el fratriarcado sirven como vehículo para integrar el resto de las categorías teóricas al objeto de estudio de este texto. En un artículo en el que se analiza la relación entre la plataforma mediática Barstool Sports con la normalización y masificación de las ideas pertenecientes al espectro político de derecha en Estados Unidos, Kusz y Hodler (2023) señalan cómo este medio opera como una especie de “caballo de Troya” para reafirmar los sofismas expuestos por la fratriarquía blanca. Bajo el slogan Saturdays Are For The Boys este medio defiende una supuesta soberanía del “Gran Hombre”. Esta mediatización fratriarcal que prioriza los vínculos sectarios de hombres jóvenes y blancos tiene una relación directa con el sostenimiento del gobierno de Donald Trump al ambos encarnar esta visión de una masculinidad contumaz que enfrenta a la corrección política.

Al cruzar esto con la visión gramsciana se logra ver que un medio de comunicación deportivo puede integrarse por completo a los aparatos hegemónicos al buscar, en este caso, un consenso entre las juventudes blancas, al presentar la agenda de Trump como una continuidad del sentido común en defensa de las libertades masculinas. Desde el punto de vista de la sociedad del espectáculo se observa que el propio fratriarcado blanco es un producto de consumo masivo que mercantiliza estilos de vida sustentados en el exceso y la impunidad. Al mercantilizar esta visión social se genera un espectáculo que aísla a las audiencias masculinas y blancas

de las exigencias de sujetos sociales desfavorecidos que, por tanto, son vistas como inválidas y peligrosas. El caso de este medio demuestra que la deportivización de las sociedades permite ver cómo se encarnan los lazos segmentarios a los que se refieren Elias y Dunning.

Al llevar la discusión del párrafo anterior a las MMA se puede recuperar a Bowman (2020), quien cuestiona la masculinidad asociada a este deporte. El autor sostiene que esta no es una característica inherente del combate, sino una invención mediática y, por tanto, las identidades de género que gravitan a su alrededor son producidas performativamente por los medios que las reproducen. Según documenta Bowman, las MMA surgen gracias y dentro de lo que denomina la telerrealidad, específicamente a través del programa *The Ultimate Fighter*, emitido en 2005. Este producto mediático produce, a su vez, un tipo de masculinidad que se coloca como conducta deseable para otros hombres.

Visto de esta manera y aplicando el análisis de Gramsci puede entenderse al producto televisivo que es el UFC como un aparato pedagógico que busca construir consensos. En este sentido, los programas de telerrealidad (reality shows) pueden entenderse como enseñanzas a las clases subalternas sobre cuál es la forma adecuada de ser hombres en el contexto del capitalismo contemporáneo. Bowman nos permite argumentar que el "impulso descivilizador" contemporáneo no ocurre en el vacío, sino que es altamente rentable. El UFC mercantiliza el retroceso en el proceso de civilización, ya que, al enaltecer la violencia cruda frente a las cámaras, los medios están recompensando financieramente la ruptura del tabú civilizatorio.

Siguiendo a Bowman se puede argumentar que la invención mediática de las MMA es coherente con el gobierno de Donald Trump al proyectar a nivel internacional la escenificación del hombre duro que pone en jaque el sistema de principios liberales del siglo XX. En este punto resulta útil el análisis de Jennifer McClearen (2023), quien alude a la masculinidad

neoliberal en el UFC. La autora señala que la UFC ha mercantilizado la diferencia política al tiempo que promueve la visión del fratriarcado blanco. McClearen ubica esta dinámica con los casos del peleador nigeriano Kamaru Usman y el estadounidense Colby Covington. Mientras el primero es promocionado como la demostración del inmigrante que gracias a su esfuerzo materializa el "sueño americano", el segundo personifica los principios del fratriarcado al portar propaganda de Trump y declarar con frecuencia con tono xenófobo y nacionalista.

La autora antes citada también encuentra dos paradojas que explican a la masculinidad neoliberal en el UFC. La primera es aquella en la cual los hombres blancos se perciben como víctimas de los feminismos y las agendas progresistas mientras se presentan como sujetos individualizados, agresivos y dominantes. La segunda paradoja tiene como premisa inicial esta visión de agresividad y dominio dentro del combate, sin embargo, los peleadores del UFC son trabajadores sumamente precarizados y despojados de derechos laborales fundamentales. Es decir, hay una agresividad corporal pero una docilidad laboral. En este punto McClearen revela el mecanismo del consenso entre la élite corporativa que es la UFC sobre la clase subalterna expresada en los peleadores que aceptan pacíficamente su propia explotación.

Por otro lado, siguiendo a Debord, el caso de Usman y Covington muestra cómo el aparato mediático convierte la lucha de clases en espectáculo. El UFC ha sabido encubrir conflictos políticos vigentes y vaciarlos de su potencial crítico y transformador para hacerlos parte de ese microcosmos diseñado para la contemplación y el consumo. De esta manera el UFC renuncia a imperativos morales ya que, al final, el mercado filtra lo que es aceptable de lo que no.

Partiendo de este punto, así como el UFC permite cualquier discurso de odio siempre que venda pagos por evento, el gobierno de Trump abandonó la retórica de los derechos humanos y la diplomacia de gobiernos anteriores. Su hegemonía se vuelve puramente transaccional al legitimar otros gobiernos

autoritarios y ejercer coerción arancelaria basándose únicamente en el beneficio económico a corto plazo. No obstante, al recordar que en la configuración de una hegemonía siempre están presentes las tensiones entre y dentro de las clases se logran valorar los esfuerzos de colectivos de peleadores que, al ser conscientes de la precariedad laboral que sufren, se han nucleado en asociaciones que intentan asemejar una organización sindical. Ejemplos de esto son la MMA Athletes Association, la MMA Fighters Association y la Professional Fighters Association.

UFC 250 Freedom

En julio de 2025, durante un evento público, Donald Trump anunció sus intenciones de albergar una cartelera de UFC en las instalaciones de la Casa Blanca como parte de los festejos del 250 aniversario de la Declaración de Independencia de los Estados Unidos (Martin, 2024). Posteriormente, Trump informó que el evento tomaría lugar el 14 de junio de 2026, coincidiendo con su cumpleaños 80. Es de esta manera que el inmueble que alberga al poder ejecutivo estadounidense se reconfigura espacialmente para transformarse en un recinto deportivo. Esto deja ver la fusión material y simbólica del gobierno de Trump con la lógica del espectáculo. En línea con Debord, el espacio político cede su primacía a la imagen del combate como justificación del gobierno actual. De igual manera, esta puesta en escena sirve como reinterpretación y revisión de la historia del país en cuestión.

Por otra parte, la sustitución de uno de los máximos símbolos del poder suave estadounidense por una arena de combate representa la institucionalización estatal del impulso descivilizador del que hablan Elias y Dunning. Como parte de este retroceso, la función de la Casa Blanca también muestra una expresión radical de la fratrarquía blanca. Se trata de un evento celebrado y organizado por dos hombres blancos que ejercen su poder performativamente al no considerar protocolos oficiales o costumbres históricas.

Gramsci plantea que la hegemonía es la suma de la sociedad política y la sociedad civil. El UFC Freedom

250 hace que esa frontera sea difusa. Una corporación deportiva privada se convierte orgánicamente en un aparato hegemónico del Estado para generar consenso entre las masas durante una celebración nacional. Simultáneamente, ilustra a la perfección la masculinidad neoliberal descrita por McClearen al permitir que la conmemoración se entrelace con contratos de transmisión, patrocinios y demás elementos de la industria cultural del deporte.

El periodista Karim Zidan (2024) argumenta que Trump, al adoptar las formas de la UFC, se coloca en un camino que difumina la política y el espectáculo que remodela la cultura estadounidense. Zidan observa que Trump ha asumido la imagen del luchador que se enfrenta a la decadencia del orden liberal y su íntimo vínculo con la UFC le permite proyectarla y difundirla:

Aunque las MMA siguen siendo un deporte relativamente minoritario en comparación con gigantescas industrias como la NBA y la NFL, han cobrado nueva vida como refugio para los conservadores modernos y como escenario de la guerra cultural que se libra actualmente en Estados Unidos. Puede que Trump no sea un luchador en el octágono del UFC, pero se ha convertido, no obstante, en un combatiente en una guerra por la identidad de Estados Unidos, librada por legiones de jóvenes seguidores y aficionados a este deporte (Zidan, 2024).

Un poco más de un mes antes del evento se llevó a cabo una conferencia de prensa en la Oficina Oval en donde participaron los peleadores, todos hombres, que se enfrentarían en el evento. Durante toda la conferencia los contendientes de la pelea principal, Ilia Topuria y Justin Gaethje, se mantuvieron uno a cada lado de Trump mientras el resto de los peleadores se encontraban más alejados. El tiempo que duró la conferencia los peleadores destinaron palabras de agradecimiento al presidente, incluso, Gaethje, aprovechó para recordar el apoyo de Trump al UFC durante sus primeros años (FOX 5 Washington DC, 2026). Una vez que el evento se llevó a cabo, y que resultó en la derrota de Topuria, la página web de la Casa Blanca publicó una serie

de videos de corta duración en los que expuso algunos de los momentos más destacados según su perspectiva (The White House, 2026). Esto se vincula directamente con lo propuesto por Debord al presentar una realidad inmóvil y compartimentada atravesada por la lógica del espectáculo.

CONCLUSIONES

A modo de conclusión, el presente análisis demuestra que la simbiosis entre la UFC y el segundo gobierno de Donald Trump trasciende la mera anécdota mediática para revelarse como un pilar constitutivo en la reconfiguración de la hegemonía estadounidense. Lejos de operar exclusivamente como un producto de la industria del entretenimiento, el UFC funciona hoy como un aparato hegemónico pedagógico que organiza el consentimiento social. A través de la mercantilización de la brutalidad y la exaltación de una masculinidad neoliberal y de confrontación, el trumpismo ha encontrado en la deportivización el vehículo ideal para legitimar su visión del mundo. Es en este espacio, blindado por los lazos segmentarios de un fratriarcado que rechaza cualquier imperativo ético de inclusión, donde se convence a las masas de que la fuerza física, la impunidad del vencedor y la lógica de suma cero del libre mercado son las únicas autoridades morales válidas para ordenar la sociedad contemporánea.

La materialización definitiva de este andamiaje es la anunciada transformación espacial y simbólica de la Casa Blanca para albergar el UFC Freedom 250. Este evento sin precedentes marca la claudicación de los protocolos políticos tradicionales frente a la voracidad de la sociedad del espectáculo. Al trasladar la jaula al jardín del poder ejecutivo federal, el Estado estadounidense no solo tolera, sino que patrocina oficialmente y espectaculariza el impulso descivilizador. Con ello, la administración abandona la narrativa del Estado mediador o promotor de la interdependencia liberal para asumir, tanto doméstica como internacionalmente, la identidad performativa del hombre duro.

Finalmente, esta alianza estratégica nos obliga a repensar las coordenadas con las que analizamos

el poder global en el siglo XXI. El sostenimiento de la hegemonía de Estados Unidos en su actual fase de crisis se apunala en la espectacularización de la intimidación. La arena de combate ha dejado de ser una metáfora para convertirse en la praxis literal del trumpismo. En este nuevo orden, el octágono ofrece el reflejo más crudo y fiel del sistema internacional contemporáneo, de tal suerte que se vuelve un escenario despojado de mediaciones donde el dominio se asegura mediante la imposición brutal de la fuerza, frente a una audiencia global que, cautivada por la estética del conflicto, aplaude el desmantelamiento de su propia civilidad.

No obstante, siempre es relevante resaltar que ningún poder es inmune a la transgresión. Esto abre horizontes de posibilidad para resignificar cualquier práctica deportiva y cargarla con otros principios políticos. En este sentido, la herramienta que se presenta como alternativa es el deporte popular que es, al mismo tiempo, una actividad lúdica y emancipadora.

Quedan como puntos pendientes y limitaciones de esta investigación ampliar la discusión sobre la amplia participación dentro del UFC de peleadoras y personas provenientes de etnias y nacionalidades contrarias al ideario de la fratrarquía blanca. Asimismo, resultaría interesante evaluar el papel de las mujeres que anuncian cada asalto dentro de este entramado. Metodológicamente, sería de ayuda estudiar la transcripción de los videos y comunicados alrededor de la UFC 250 Freedom y de otras funciones a través del Análisis Crítico del Discurso y la semiótica para desglosar la manera en cómo el lenguaje y los símbolos se utilizan para ejercer, mantener o desafiar el poder, la desigualdad y la dominación.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alabarces, P. (1998). ¿De qué hablamos cuando hablamos de deporte? Nueva Sociedad, 154(Marzo-Abril), 74-86. https://static.nuso.org/media/articles/downloads/2669_1.pdf

- Alabarces, P. (2020). Populismo y deporte en América Latina: nuevas y viejas formas de discutir la patria. *Debates en Sociología*, (50), 165-181. <https://doi.org/10.18800/debatesensociologia.202001.007>
- Alabarces, P. (2021). Maradona: mito popular, símbolo peronista, voz plebeya. *Papeles de identidad: Contar la investigación de frontera*, ISSN-e 3045-5650, ISSN 1695-6494, No. 1 (Marzo), 2021, (1), 12. <https://doi.org/10.1387/pceic.22540>
- Bowman, P. (2020). In toxic hating masculinity: MMA hard men and media representation. *Sport in History*, 40(3), 395-410. <https://doi.org/10.1080/17460263.2020.1756394>; JOURNAL: JOURNAL:RSIH19; REQUESTED JOURNAL: JOURNAL:RSIH20; WGROU: STRING: PUBLICATION
- Broch, T. B. (2016). Intersections of Gender and National Identity in Sport: A Cultural Sociological Overview. *Sociology Compass*, 10(7), 567-579. <https://doi.org/10.1111/soc4.12385>
- Carmichael Aitchison, C. (Ed.). (2007). *Sport and Gender Identities*. Routledge. <https://doi.org/10.4324/9780203646649>
- Cha, V. (2016). Role of Sport in International Relations: National Rebirth and Renewal. *Asian Economic Policy Review*, 11(1), 139-155. <https://doi.org/10.1111/aep.12127>
- Cospito, G. (2022). Hegemonía. En G. Liguori, M. Modonesi, & P. Voza (Eds.), *Diccionario Gramsciano (1926-1937)* (pp. 245-251). UNICA press.
- Coubertin, P. de. (2000). *Olympism. Selected Writings* (N. Müller, Ed.). Comité Olímpico Internacional. <https://library.olympics.com/Default/doc/SYRACUSE/65192/olympism-selected-writings-pierre-de-coubertin>
- Debord, G. (2002). *La sociedad del espectáculo* (J. L. Pardo, Trad.; segunda edición). Pre-textos.
- Elias, N., & Dunning, E. (1996). *Deporte y ocio en el proceso de la civilización* (Primera reimpresión). Fondo de Cultura Económica.
- Erickson, B. (2026, junio 12). Trump's UFC fight at White House combines punches and politics. Reuters. <https://www.reuters.com/world/us/trumps-ufc-fight-white-house-combines-punches-politics-2026-06-12/>
- FOX 5 Washington DC. (2026, mayo 6). FULL: President Trump talks White House UFC fight. YouTube. <https://www.youtube.com/watch?v=KXnqOcQLtM>
- Grix, J., & Houlihan, B. (2014). Sports Mega-Events as Part of a Nation's Soft Power Strategy: The Cases of Germany (2006) and the UK (2012). *The British Journal of Politics and International Relations*, 16(4), 572-596. <https://doi.org/10.1111/1467-856X.12017>
- Grix, J., & Lee, D. (2013). Soft Power, Sports Mega-Events and Emerging States: The Lure of the Politics of Attraction. *Global Society*, 27(4), 521-536. <https://doi.org/10.1080/13600826.2013.827632>
- Guttmann, A. (2004). *Sports : the first five millennia*. University of Massachusetts Press.
- Guttmann, Allen. (1978). *From ritual to record : the nature of modern sports*. Columbia University Press.
- Hartmann, D. (2024). Retheorizing the Cultural Politics of Sport After a Decade of Activism, Populism, and Polarization. *Journal of Sport and Social Issues*, 48(1-2), 26-50. <https://doi.org/10.1177/01937235241249364>
- Kusz, K., & Hodler, M. R. (2023). "Saturdays Are For The Boys": Barstool Sports and the Cultural Politics of White Fratriarchy in Contemporary America. *Sociology of Sport Journal*, 40(1), 96-107. <https://doi.org/10.1123/SSJ.2022-0075>
- MacClancy, J. (1996). Sport, identity and ethnicity. En J. MacClancy (Ed.), *Sport, identity and ethnicity*. (pp. 1-20). Berg Publisher Ltd.
- Martin, D. (2024, julio 3). President Trump reveals plans to hold a UFC event at the White House in 2026. MMA Fighting. <https://www.mmafighting.com/2025/7/3/24461432/president-trump-reveals-plans-to-hold-a-ufc-event-at-the-white-house-in-2026>

McClearn, J. (2023). Neoliberal masculinity in the Ultimate Fighting Championship. *Communication & Critical/Cultural Studies*, 20(4), 435–452. <https://doi.org/10.1080/14791420.2023.2268693>

Meta, C. (2022). Educación. En G. Liguori, M. Modonesi, & P. Voza (Eds.), *Diccionario gramsciano (1926-1937)* (pp. 167–174). UNICA press.

Remy, J. (2015). Patriarchy and fratriarchy as forms of androcracy. En J. Hearn & D. Morgan (Eds.), *Men, masculinities & social theory* (pp. 43–54). Routledge.

Rev. (2024, julio 19). Dana White Republican National Convention. Politics. <https://www.rev.com/transcripts/dana-white-speaks-at-rnc-2024-night-four>

The Guardian. (2016, julio 20). UFC president Dana White stumps for Trump at Republican convention. *Guardian Sport*. <https://www.theguardian.com/sport/2016/jul/19/dana-white-speech-trump-republican-national-convention>

The White House. (2026, junio 18). UFC FREEDOM 250 at The White House . Videos. <https://www.whitehouse.gov/videos/ufc-freedom-250-at-the-white-house/>

UFC. (s/f). History of UFC . History of UFC. Recuperado el 7 de julio de 2026, de <https://www.ufcespanol.com/history-ufc>

Zidan, K. (2024, octubre 30). Trump, the Ultimate Fighting Championship and the Battle for America's Soul New Lines Magazine. <https://newlinesmag.com/argument/trump-the-ultimate-fighting-championship-and-the-battle-for-americas-soul/>

CONFLICTO DE INTERESES

El autor declara que no existen conflictos de intereses relacionado con el artículo.

AGRADECIMIENTOS

Este trabajo no pudo haberse hecho sin el invaluable apoyo de mis amistades y, sobre todo, de Larissa.

Cada idea es hija, no solo de las sesiones de estudio en solitario, sino sobre todo de esa manera de socializar y enriquecer el conocimiento que ocurre en la cafetería, en la biblioteca, en el aula, o incluso en lugares alejados de la universidad. Agradezco con profundo cariño a quien ha brindado su ayuda anónima mediante su trabajo para que exista la universidad pública y gratuita. También agradezco al ISRI por abrirle la puerta a mis ideas. A ellas y ellos, mi absoluta gratitud.

FINANCIACIÓN

El autor recibe el apoyo económico brindado por el Programa de Becas Nacionales de posgrado de la Secretaría de Ciencia, Humanidades, Tecnología e Innovación (SECIHTI) que forma parte del Gobierno de México.

PREPRINT

No publicado.

DECLARACIÓN DE ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN

No aplica.

DECLARACIÓN DE DISPONIBILIDAD DE DATOS

No aplica, ya que este es un estudio análisis bibliométrico.

DERECHOS DE AUTOR

Los derechos de autor son mantenidos por los autores, quienes otorgan a la Revista Política Internacional los derechos exclusivos de primera publicación. Los autores podrán establecer acuerdos adicionales para la distribución no exclusiva de la versión del trabajo publicado en esta revista (por ejemplo, publicación en un repositorio institucional, en un sitio web personal, publicación de una traducción o como capítulo de un libro), con el reconocimiento de haber sido publicada primero en esta revista. En cuanto a los derechos de autor, la revista no cobra ningún tipo de cargo por el envío, el procesamiento o la publicación de los artículos.